



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001474-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, para instar a la Junta a mantener la oficina de empleo en Cadenas de San Gregorio y a buscar una alternativa en la misma zona para el caso de que fuera inevitable su traslado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 274, de 16 de mayo de 2017.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 15 de junio de 2017, el Procurador D. José Sarrión Andaluz, retiró la Proposición No de Ley, PNL/001474, para instar a la Junta a mantener la oficina de empleo en Cadenas de San Gregorio y a buscar una alternativa en la misma zona para el caso de que fuera inevitable su traslado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 274, de 16 de mayo de 2017.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio